

Juan Luis Martín Romero

Redactor en Economist & Jurist



Desestiman la querrela contra el influencer Llados por estafa con sus cursos online para hacerte ‘millonario’

El juez **José Luis Calama** ha rechazado la **querrela interpuesta por nueve personas** contra el influencer conocido como **'Lladosfitness'** por delitos de **estafa agravada, incitación al odio y organización criminal**. La Audiencia Nacional, según el magistrado, no tiene competencia para abordar este caso, relacionado con la **venta de cursos online** en los que el influencer promete convertir a sus clientes en millonarios.

Según la denuncia, 'Lladosfitness' es el propietario del portal 'SALATU1MILLON', donde comercializa cursos que, supuestamente, engañan a los compradores haciéndoles creer que se enriquecerán rápidamente. Afirman que el influencer utiliza una imagen de éxito, mostrando su vida rodeada de lujos como coches, yates, relojes costosos, propiedades, y mujeres, para atraer a sus seguidores y convencerlos de adquirir sus cursos. Sin embargo, **alegan que estas promesas son falsas**, ya que no es posible obtener el nivel de éxito financiero que él asegura.

Además, los denunciantes sostienen que **el influencer no tiene la capacidad legal para otorgar ningún tipo de título académico**, a pesar de que así lo hace creer a sus clientes. También mencionan que los pagos requeridos aumentan progresivamente, llegando a cifras exorbitantes, como **hasta 10,000 euros**, lo cual califican como “coacciones encubiertas”. Afirman que ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)